

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2015.-

DECRETO N° 785 /4- MDS.-

VISTO el Decreto N° 577/4-MDS de fecha 14 de Diciembre de 2.015; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado acto se designó al C.P.N. Javier Humberto Budeguer, D.N.I. N° 24.409.195, en el cargo de categoría 24 (Nivel Funcionario de Conducción), como Director de Administración de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, a partir del 14/12/15;

Que por Decreto N° 3.416/3 (SH) de fecha 15 de Octubre de 2.010, se le asignó, entre otros, al C.P.N. Javier Humberto Budeguer, el cargo de Categoría 22 de Planta Permanente de la Dirección General de Presupuesto (U. de O: N° 470);

Que resulta necesario rectificar el Decreto N° 577/4-MDS de fecha 14 de Diciembre de 2.015, únicamente en lo que respecta a su Artículo 2° en el cual deberá consignarse que la designación del profesional arriba nombrado, es con retención del cargo que posee en titularidad;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Rectifícase el Artículo 2° del Decreto N° 577/4-MDS de fecha 14 de Diciembre de 2.015, el que queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°.- Designase al C.P.N. Javier Humberto BUDEGUER, D.N.I.N°24.409.195, en el cargo de categoría 24 (Nivel Funcionario de Conducción) como Director de Administración de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, con retención del cargo de Categoría 22, que detenta en titularidad de la Dirección General de Presupuesto (U. de O. N° 470), en virtud del considerando que precede.-

ARTICULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Social y firmado por la señora Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia.-

ARTICULO 3°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



HAR

Dr. GABRIEL EDUARDO YEDLIN
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE TUCUMAN

Lic. GRACIELA SARE DE GARCIA
Secretaria de Estado, Niñez,
Adolescencia y Flia.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE TUCUMAN

Dr. JUAN LUIS...
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA